

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	004/AS-SM-14-2024-MPCH-CS-1
----------	-----------------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la provincia de Chíncha, a los 16 días del mes de julio del 2024, en la Oficina de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, de la Municipalidad Provincial de Chíncha, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 de fecha 27-06-2024, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA con la nomenclatura AS-SM-14-2024-MPCH-CS-1, SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV BOM BOM CORONADO TRAMO DESDE DE LA CALLE MAURO MINA HASTA CA. PROLNG ABELARDO ALVA MAURTUA Y JIRON ANDRES AVELINO CACERES DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:									
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		Suplente	
GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE OBRAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS		Suplente	
JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">ERINSON LEONEL ROY RIVERA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA		Suplente	
ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO C&N	100

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas económicas de los mencionados postores registradas en el seace, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO C&N	88,345.00	100.00

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	NINGUNA	NO CORRESPONDE

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:
7.1	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</p> <p>De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:</p>
N°	Nombre o razón social del postor
1	NINGUNA
7.2	<p>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</p> <p>Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:</p>

1 de 2

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO C&N	100.00

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total con Coefic.	Bonificación	Bonificación	Puntaje Total con Bonif.
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei	5% MYPE	10% Colind.	
1	CONSORCIO C&N	80	20	100	5.00	-	105.00

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

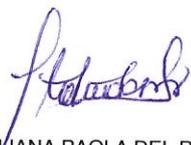
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rerencial	
CONSORCIO C&N	88,345.00	Si	No
			X

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11

 GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO ERINSON LEONEL ROY RIVERA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	003/AS-SM-14-2024-MPCH-CS-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En, la provincia de Chincha, a los 12 días del mes de julio del 2024, en la Oficina de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, de la Municipalidad Provincial de Chincha, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 de fecha 27-06-2024, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA con la nomenclatura AS-SM-14-2024-MPCH-CS-1, SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV BOM BOM CORONADO TRAMO DESDE DE LA CALLE MAURO MINA HASTA CA. PROLNG ABELARDO ALVA MAURTUA Y JIRON ANDRES AVELINO CACERES DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA, a fin de efectuar la APERTURA DE OLFERTAS, ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
			Suplente		
	Primer Miembro	JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10175513405	DAMIAN SUCLUPE CESAR WILLIAM	03/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10425650021	MANUYAMA ALIAGA CRISTIAN ROBERT	08/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10442295021	PERALTA PUMAPILLO JORGE GODOFREDO	07/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10759440027	MARCOS QUISPE CESAR AUGUSTO	02/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	02/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	02/07/2024	Válido
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registrarón sus ofertas electrónicas a traves del SEACE:					

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA - CHINCHA ALTA
 Nomenclatura : AS-SM-14-2024-MPCH-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Consultoría de Obra
 Descripción del objeto : SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV BOM BOM CORONADO TRAMO DESDE DE LA CALLE MAURO MINA HASTA CA. PROLONGACION ABELARDO ALVA MAURTUA Y JR ANDRES AVELINO CACERES DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV BOM BOM CORONADO TRAMO DESDE LA CALLE MAURO MINA HASTA CA. PROLONGACION ABELARDO ALVA MAURTUA Y JR ANDRES AVELINO CACERES DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA			
10175513405	CONSORCIO C & N	11/07/2024	20:30:56	Electronico

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNA	NO CORRESPONDE

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO C&N	ÚNICO

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	CONSORCIO C&N
	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE
	A. CAPACIDAD LEGAL (HABILITACIÓN)	CUMPLE
	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	NINGUNA	NO CORRESPONDE

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO C&N	ÚNICO

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO C&N	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60	
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	40	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO C&N	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	NINGUNO	NO CORRESPONDE

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

14

		
GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS	JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO	ERINSON LEONEL ROY RIVERA
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		